Port de Barcelona

DE: MESA DE CONTRATACIÓN

A: ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Asunto: Propuesta de adjudicación de la licitación: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN Y REPRESENTACIÓN DEL PUERTO DE BARCELONA EN JAPÓN Y COREA". CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2020C260036. Ref. Servicio de Contratación: 2020-00293.

I.- Mediante anuncio de licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Estado de fecha 29 de octubre de 2020 y BOE de 4 de noviembre de 2020, y con las ampliaciones de plazo de presentación de ofertas en la Plataforma de Contratación del Estado de fechas 11 y de 27 de noviembre de 2020 y en BOE de 16 de noviembre y 4 de diciembre de 2020, la Autoridad Portuaria de Barcelona convocó procedimiento abierto, siguiendo el criterio de adjudicación de mejor relación calidad-precio y tramitación ordinaria para adjudicar la licitación: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN Y REPRESENTACIÓN DEL PUERTO DE BARCELONA EN JAPÓN Y COREA". CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2020C260036. Ref. Servicio de Contratación: 2020-00293** con un valor estimado del contrato de 325.000 euros, IVA excluido y un plazo de duración del contrato de estimado de dos (2) años más tres (3) años opcionales prorrogables anualmente.

II.- Atendida la imposibilidad de presentar ofertas de forma telemática por cuestiones técnicas, totalmente ajenas a los posibles licitadores, como es que la plataforma Vortal no tenga en su "Trusted list" el certificado de un licitador japonés, la Autoridad Portuaria de Barcelona aceptó la presentación de las ofertas en papel.

Hay que tener en cuenta, que el plazo para presentar oferta fue amplio y suficiente para que las empresas que estuvieran interesadas en la licitación hubieran podido presentar oferta.

Según consta en el certificado expedido por el SAU, en fecha 15 de diciembre de 2020, se recibió dentro del horario establecido la siguiente oferta:

- TAKAO SUZUKI (Pasaporte japonés S-3831465).

III.- En fecha 16 de diciembre de 2020, la Mesa de Contratación procedió a la apertura del sobre / archivo electrónico nº1 "Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos (documentación administrativa)" de la oferta admitidas a la licitación. Tras la evaluación de la documentación, no se detectaron incidencias, por lo que la Mesa consideró que la oferta podía ser admitida.

IV.- En fecha 19 de enero de 2021, se procedió a la apertura del sobre / archivo electrónico nº2 "Documentación relativa a criterios sujetos a juicio de valor, que contenía la propuesta técnica, para verificar que se cumplía lo establecido en la documentación que rige la licitación.

Una vez hecha esa verificación, se remitió copia de la documentación técnica a los miembros de la Ponencia Técnica para que emitieran el correspondiente informe de valoración técnico.

La puntuación que la proposición técnica ha obtenido, es la siguiente:

EMPRESA	VALORACIÓN TÉCNICA (VT)	PUNTUACIÓN TÉCNICA (PT)
TAKAO SUZUKI	83	100

Se adjunta informe de valoración técnico como Anejo nº 1.

V.- En fecha 3 de febrero de 2021, se procedió, en acto público, a la apertura del sobre / archivo electrónico nº3 "documentación relativa a criterios sujetos a fórmula (incluye OFERTA ECONÓMICA)".

El resultado de la apertura de la oferta económica ha sido el siguiente:

Empresa: TAKAO SUZUKI (Pasaporte japonés S-3831465).

LICITADOR		
	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRECIO/HORA
TAKAO SUZUKI	50.000 €	26,82 €

VI.- En fecha 4 de febrero de 2021, el Commercial Manager y el Sales Manager de la APB, emitieron informe de valoración económico-global.

La puntuación global de la oferta de TAKAO SUZUKI (Pasaporte japonés S-3831465) admitida a la licitación es la siguiente:

Valoración técnica	Oferta económica	Puntuación económica
100	50.000	100

	Valoración Técnica (60%)	Valoración Económica (40%)	TOTAL
PUNTUACIÓN TOTAL	**60,00**	**40,00**	**100,00**

Se adjunta informe de valoración global como Anejo nº 2.

VII.- En consecuencia, considerando que la oferta de TAKAO SUZUKI (Pasaporte japonés S-3831465) es la mejor oferta de acuerdo con el Pliego de Condiciones Generales, la Mesa de Contratación propone al Órgano de Contratación:

Port de Barcelona

ÚNICO.- ADJUDICAR el contrato de **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN Y REPRESENTACIÓN DEL PUERTO DE BARCELONA EN JAPÓN Y COREA". CÓDIGO DE EXPEDIENTE: 2020C260036. Ref. Servicio de Contratación: 2020-00293** a **TAKAO SUZUKI (Pasaporte japonés S-3831465)**, por un importe anual estimado de 50.000 euros, IVA excluido, relativo a la prestación de servicios que se contratan, y hasta un importe máximo anual de 15.000 euros, IVA excluido, en relación con los gastos (desplazamientos, hoteles, restaurantes, otros).
El plazo de duración inicial del contrato será de dos años, con la posibilidad de prorrogarlo anualmente hasta un máximo de tres años más mediante prórrogas anuales.

Barcelona, 8 de febrero de 2021

José Alberto Carbonell
Director General

Santiago García-Milà
Subdirector General de Estrategia y Comercial

Miriam Alaminos
Subdirectora General de Económico -Financiero

Sara Vázquez Méndez
Jefa del Servicio de Contratación

Félix Navarro
Subdirector General de Servicios Jurídicos y Contratación